

La enseñanza de la gimnasia deportiva en el Barrio Malvín Norte.

Una experiencia desde la extensión crítica

Peri Hada, Ana, Isef-Udelar, oliviaperi@gmail.com

Ruga, Mónica, Isef-Udelar, monicaruga75@gmail.com

Santos, Lucía, Isef-Udelar, santos.costa.luli@gmail.com

Resumen:

El presente trabajo pretende sintetizar la experiencia de enseñanza de la gimnasia deportiva en el marco del proyecto de extensión Escuela Deportiva en el barrio Malvín Norte de Montevideo, Uruguay. Esta iniciativa coloca al deporte como una problemática de debate socio-cultural contemporáneo y como un derecho de las infancias. En este contexto, se crea un espacio específico para la enseñanza de la gimnasia deportiva. El proyecto Escuela Deportiva se configura como un ámbito de formación integral, orientado a brindar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física prácticas de enseñanza contextualizadas y comprometidas con la transformación social, fundamentadas en el diálogo de saberes. La experiencia presentada sistematiza y da cuenta del proceso desarrollado para la enseñanza de la gimnasia deportiva, a partir de metodologías dialógicas con los diversos actores del barrio. De este modo, se tensionan las formas tradicionales de enseñanza de la disciplina en favor de propuestas más participativas e inclusivas, procurando la democratización del acceso a la cultura deportiva

Palabras clave: Extensión crítica, Enseñanza, Gimnasia deportiva

Introducción.

La “Escuela Deportiva de Malvín Norte” (EDMN) es un proyecto de Extensión del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República (ISEF-UdelaR) que se constituyó en 2017 en el Barrio Malvín Norte de Montevideo, Uruguay. Busca articular la formación universitaria con prácticas territoriales atendiendo los vínculos barriales. Su principal objetivo se centra en presentar el Deporte como problemática de debate socio-cultural actual y derecho de la infancia, buscando así su democratización. A partir de este horizonte de trabajo se pretende aportar nuevas prácticas deportivas al acumulado ya existente en el barrio, destinados especialmente a niños, niñas y jóvenes; poner a disposición de la comunidad la producción de conocimiento de la universidad en la materia a partir de la construcción de

espacios impulsados y significados por la comunidad, que favorezca la discusión de la temática, la identidad barrial y los lazos de integración social. (Peri, Pérez y Ruga, 2021). Al mismo tiempo, se busca promover una formación de las y los estudiantes de Educación Física de manera integral y como garantes de los derechos de las infancias. El proyecto tiene un anclaje académico en el grupo de investigación “Educación Física, Deporte y Enseñanza” y se constituye como un espacio de formación integral (EFI) para el estudiantado universitario.

En el actual contexto histórico-político latinoamericano, la Universidad tiene el desafío de orientarse decididamente hacia la formación de profesionales críticos, solidarios y comprometidos con la transformación social. En este marco, la extensión universitaria adquiere una relevancia estratégica como espacio de coproducción de conocimientos junto a los movimientos sociales y comunidades, favoreciendo procesos de reflexión crítica y acción democrática para enfrentar las desigualdades estructurales del continente.

Este modelo de extensión, desde una perspectiva crítica, se configura a mediados del siglo XX en estrecha relación con los movimientos emancipatorios de América Latina, promovidos por sectores obreros, campesinos y estudiantiles. En el plano epistemológico y pedagógico se articula con las corrientes de educación popular, reconociendo como referentes fundamentales a Paulo Freire y Orlando Fals Borda.

La perspectiva crítica plantea dos finalidades centrales en permanente tensión dialéctica. En primer lugar, se vincula con la formación universitaria, proponiendo instancias integrales que superen el aislamiento institucional y fortalezcan la conexión con la realidad social, orientadas a la formación de profesionales comprometidos con procesos de transformación. En segundo lugar, enfatiza la dimensión política, dirigida a contribuir al fortalecimiento organizativo y la autonomía de los sectores populares subalternos, impulsando la construcción de poder popular. Se trata de una concepción con marcada vocación transformadora, sustentada en el vínculo educativo que emerge de las relaciones de saber-poder en los programas de extensión universitaria. En este marco, la participación requiere un carácter sustantivamente democrático, basado en relaciones horizontales e integrando saberes populares, con el propósito de alcanzar una comprensión crítica de la realidad que habilite su transformación.

Este modelo ha atravesado un proceso de transición y reconceptualización, con un énfasis creciente en su dimensión pedagógica, lo que ha derivado en el pasaje de la extensión universitaria hacia las denominadas prácticas integrales

La transformación académica en relación a la extensión da a lugar a los EFIs. Estos dispositivos posibilitan la implementación y el desarrollo de prácticas formativas e integrales. Comenzaron a instalarse a partir del 2010 con el propósito de innovar y mejorar la formación superior. Estos espacios se conciben como instancias de articulación de actividades de aprendizaje, enseñanza e investigación que deben integrarse en los programas de las diferentes carreras universitarias. Se basan en el diálogo de saberes académicos y populares/sociales, buscando el desarrollo del pensamiento crítico y a la construcción de la autonomía estudiantil. En esta integración de funciones sustantivas, se identifica un potencial de transformación institucional, que habilita a otras formas de enseñar y de aprender.

Las prácticas integrales, favorecen los vínculos entre los procesos de enseñanza y producción de conocimiento, con énfasis en la perspectiva interdisciplinaria tanto en el plano epistemológico y de construcción del objeto de intervención, como en su abordaje. A través de ellas, se promueve una formación contextualizada y comprometida, en la que confluyen diversas disciplinas, actores y metodologías para abordar problemáticas sociales reales desde una lógica dialógica y transformadora.

En este marco, se implementa la escuela de gimnasia artística entre otras, donde se presenta la enseñanza de la modalidad circunscripta al concepto de educación deportiva (Velázquez Buendía, 2004), desde un modelo comprensivo y en clave de derechos de infancia. La inclusión de esta escuela, surge del diálogo con los participantes, sus intereses y sobre todo de parte de niñas que reclamaban un espacio de gimnasia artística en el barrio. En nuestro país, la gimnasia, posee una fuerte tradición cultural especialmente en ámbitos vinculados a la enseñanza para a la infancia. “Actualmente la GA se desarrolla en múltiples escenarios en nuestro país, destacándose la actividad extraescolar vinculada al ocio y la recreación, donde se presenta gran cantidad de gimnastas en edad escolar” (Santos, 2020 p. 93) Es, por tanto, un deporte con gran arraigo y tradición en el país, muy presente en las propuestas deportivas orientadas a niños, niñas y adolescentes.

Metodología.

En este contexto y en el marco de los objetivos de la EDMN, se definen 2 ejes principales de acción: (a) la creación de los espacios de enseñanza de la gimnasia artística llevados adelante por los estudiantes de la licenciatura y los docentes referentes y (b) la realización de actividades especiales que nos permiten poner a circular las prácticas deportivas en clave de derechos de

infancia y que los adultos referentes, en especial los estudiantes de la licenciatura, se visualicen y coloquen en el rol de garante de derechos .

La enseñanza de la gimnasia deportiva

Resulta interesante en este punto hacer una breve descripción de la experiencia en términos de la participación y organización de las actividades.

El espacio comenzó implementándose los días sábados junto a las escuelas de las otras modalidades, en este formato niños y niñas optaban por asistir a alguna de las propuestas, pudiendo alternar semana a semana. A partir de estas intervenciones y considerando sus intereses, se incluye una segunda frecuencia semanal los días jueves exclusiva para la gimnasia. Desde el su inicio, el grupo estuvo conformado principalmente por niños y niñas de entre 5 y 8 años, aunque no de manera exclusiva ni excluyente. Esto fue variando con el transcurrir de los años, teniendo en algunas ediciones mayor representatividad de edades más grandes lo que habilitó la configuración de diferentes propuestas de trabajo. En todos los casos, lo que se mantuvo fue la característica de que los participantes: niños y niñas del barrio, que asistían a escuelas próximas, y que se acercaban con hermanos y amigos, acompañados de sus familias a participar de la actividad. Esta particularidad nos permitió establecer vínculos sostenidos con los adultos referentes, invitándonos a pensar nuevas perspectivas que incluyeran a todos los actores de estas prácticas.

Si bien la idea original que conformó el espacio provino de una modalidad específica, los niños y las niñas que se acercaron no contaban, en todos los casos, con conocimientos y experiencias motrices vinculadas a la gimnasia deportiva. Sus vivencias y recorridos eran variadas y heterogéneas: algunos manifestaban conocer la gimnasia artística y haber participado de espacios de enseñanza (vinculados principalmente a la gimnasia artística femenina y en instituciones privadas), pero la mayoría no contaban con un acervo en la modalidad. Participaban de otros espacios de extensión ofrecidos por ISEF (artes marciales, específicamente judo), o asistían a talleres de danza ofrecidos por centros comunales zonales del barrio. Vale destacar, remitiéndonos a Pérez (2022) que el Barrio Malvín Norte cuenta con una propuesta deportiva que incluye, muy especialmente, fútbol y artes marciales. Surge aquí otra característica de la población con la que se construye el espacio y es la pluralidad de realidades vinculadas al acceso a las actividades y los intereses manifestados.

Nos desafiamos entonces a establecer, en diálogo con ellos, puntos de encuentro; esto implicó la reformulación de la idea orginal, optando por una propuesta que abriera el abanico de posibilidades en relación a la práctica de la gimnasia y permitiera un acceso más amplio a esa cultura deportiva. Siguiendo esta premisa comenzamos presentando la gimnasia a partir de sus fundamentos, ya que estos se constituyen como la base para la comprensión y práctica de cualquiera de las modalidades deportivas. Al mismo tiempo, se identificaron y seleccionaron elementos distintivos de la Gimnasia Para Todos (GPT) que, paulatinamente, comenzaron a tener mayor relevancia.

La GPT se configura como una modalidad gimnástica deportiva grupal de esencia demostrativa. La misma se caracteriza por la libertad en el uso de aparatos, en la edad de participación, en el número de integrantes por grupo, en los requisitos de indumentaria y de utilización de la música. Si bien esta disciplina no tiene al día de hoy un gran desarrollo a nivel nacional, se encuentra presente en la Federación Uruguaya de Gimnasia desde el 2018 (año en que se consolida a nivel organizativo en la federación) y forma parte de las actividades propuestas para niñas, niños y adolescentes que la institución organiza. Según la Federación Internacional de Gimnasia, la GPT ofrece una variedad de actividades adecuadas para todos los géneros, edades, capacidades y culturas; contribuye a la salud, la condición física y el bienestar personal al tiempo que ofrece un mundo de oportunidades de movimiento para los participantes a lo largo de la vida. (FIG, 2025) En el mismo sentido investigadores brasileros aportan que a partir de la GPT las personas pueden enriquecer su repertorio cultural de movimientos en una propuesta que valoriza el placer por la actividad física, respeta las características individuales y facilita la interacción social (Ferreira y Toledo, 2016)

Las actividades propuestas en la EDMN se dirigen, especialmente, a la enseñanza de los distintos patrones de movimiento gimnástico, taxonomía que tomamos de la propuesta de Russell y Kinsman (1986), atendiendo a las consideraciones técnicas más importantes para su realización, sin desatender ni limitar las ejecuciones a los modelos técnicos acabados, buscando ampliar el repertorio, involucrando, además, diversas manifestaciones de la cultura corporal que sean interpretadas y transformadas, para ser incorporadas al “lenguaje gímnicko” (Ferreira y Toledo, 2016)

La GPT tiene la cualidad de la realización en grupo lo que necesita de una cooperación profunda, requiere consenso para poder llevarse a cabo. Asimismo, propone una “democratización” en el acceso a la práctica en tanto habilita a realizar una amplia variedad de

movimientos sin una exigencia específica de infraestructuras y materiales. Todo esto permite adaptarse a los objetivos del proyecto.

Las características de la GPT, permiten el ingreso de otras manifestaciones de la cultura que contribuyen a contextualizar la práctica, a darle identidad y sentido y configurar un espacio de pertenencia para los participantes. Al respecto Ayoub (2007, p.39-40) nos aporta

Uma ginástica que esteja aberta aos ensinamentos multifacetados da cultura corporal, que aprenda com a ousadia-prudente do funámbulo e com a prudencia-ousada do ginasta, como a flexibilidade-firme da contorsionista e com a firmeza-flexível do ginasta, com o riso-serio do palhaco e a seriedade-risonha do técnico esportivo....(....) Em fim, uma ginástica que crie espacio para o componente lúdico da cultura corporal, redescobrindo o prazer, a intereza e a técnica-arte da linguagem corporal.

En este sentido, la utilización de la música tiene múltiples implicancias, por lo que su incorporación debe ser sistemática y planificada. Por un lado, se trabaja sobre los aspectos estructurales de la misma como ser el pulso, el acento y el ritmo a fin de comprender su lógica y poder manipularla. Al mismo tiempo, se utilizan juegos y canciones infantiles populares, así como variados tipos de música nacional e internacional.

Se habilitan espacios de creación de posiciones y movimientos, aislados u organizados en forma de “serie”. Estas creaciones se proponen de manera individual y colectiva y luego son presentadas por quienes así lo desean, siendo estas partes fundamentales de la gimnasia en tanto práctica con intención demostrativa. De todas formas, la posibilidad de elegir y decidir el momento de presentación también forma parte de la construcción del espacio y de los objetivos del proyecto.

Se utilizan grandes aparatos (plintos, trampolines, vigas, colchones) y aparatos de mano tradicionales (clavas, aros y cintas), además de variados materiales deportivos como conos y pelotas o elementos que se incorporan a la práctica para abonar a los procesos creativos (elásticos, pañuelos, servilletas, globos). De igual forma, se construye material específico para las clases tanto por parte de los docentes como de los participantes. Algunos ejemplos de esto son las tarjetas con figuras y nomenclatura específica.

La GPT nos permite pensar en la enseñanza de la gimnasia desde un modelo horizontal acompañando los desafíos que se presentan en el contexto particular. Si bien los participantes de la EDMN, reconocen y demandan la presencia de la gimnasia artística, también identifican en el tipo de movimientos otras modalidades (como el Parkour), lo que se explica a partir de

sus experiencias previas. Siguiendo a Bortoleto (2012) consideramos que, en este contexto, la “gimnasia no debería ser adjetivada”, por lo que una propuesta amplia en términos de posibilidades de movimiento que no se reduzca a la dimensión “mecánica” y que indague entorno a múltiples dimensiones, promueve, además de una innovación metodológica, abordar el deporte como un bien cultural, ampliando y democratizando las posibilidades de acceso a las distintas prácticas gimnásticas que niños y niñas podrán elegir.

En este sentido, organizamos la propuesta de clase promoviendo distintas actividades en las que se busca que niñas y niños asuman distintos roles en la toma de decisiones: en algunos casos realizan las tareas propuestas por los docentes y en otros resuelven qué ejercicios hacer, cómo, con qué material, pudiendo incorporar elementos de otras prácticas como la danza, el circo, el teatro, pero siguiendo consignas generales que se orientan siempre a la gimnasia deportiva.

Actividades especiales.

Los objetivos para estas actividades fueron (1) sensibilizar a los diferentes actores de la Escuela Deportiva Malvín Norte sobre la práctica deportiva en clave de derechos de la infancia, (2) reflexionar con niños y las niñas acerca de sus derechos, particularmente aquellos vinculados a las prácticas deportivas y (3) promover la integración de esta perspectiva de derechos de la infancia en las familias y adultos referentes.

Se generaron propuestas participativas impulsadas por docentes y estudiantes, previamente coordinadas y planificadas con los referentes comunitarios. En un primer momento niñas y niños se distribuyeron en grupos, buscando intercambiar a partir de preguntas orientadoras: ¿conocen los derechos de los niños? ¿Quiénes pueden aprender y participar de los deportes? ¿Sabían que el deporte es un derecho de niños y niñas? En las clases donde aprenden deporte ¿cómo les gustaría que fuese el espacio, el clima?

A partir de esto se crearon diversos dibujos, elaborando además leyendas que sintetizaron y dieron significado al intercambio realizado:

- los niños y las niñas tenemos derecho a practicar deporte,
- derecho a practicar deporte en ambientes libres de violencia
- los niños y las niñas practicamos deporte sin discriminación.

Finalmente, tomando como insumo estas producciones se generaron diferentes stickers que junto a sus familias distribuyeron en el barrio.

Conclusiones.

La experiencia desarrollada en el marco del proyecto Escuela Deportiva da cuenta de varias dimensiones que podrán aportar a la reflexión colectiva generando diálogo de saberes con docentes, estudiantes y los principales actores comunitarios.

En una primera instancia nos permitió generar un espacio impulsado en conjunto con la comunidad en dónde se pone a debate la problemática del deporte como bien cultural permitiendo la resignificación del mismo por parte de los niños y niñas participantes.

La actividad realizada aportó a la retroalimentación de equipos disciplinariamente diferentes, así como a la problematización y sensibilización acerca de las posibilidades que brinda la Escuela Deportiva como espacio privilegiado para la formación y profesionalización de futuros licenciados en Educación Física en el trabajo con niños y niñas desde una perspectiva de promoción y garantía de los derechos de las infancias. El espacio de la escuela deportiva, pensada como espacio de formación integral, permitió a los estudiantes llevar adelante una práctica de enseñanza de la gimnasia artística contextualizada, en diálogo con las familias y a través de la sistematización de las actividades especiales generar un conocimiento nuevo en conjunto con los niños y niñas.

A su vez las características propias de la GPT, propuestas ya en su definición, permite que se genere una propuesta participativa e integradora con la comunidad. En el marco del EFI nos permitió no solo ensayar formas de enseñanza con miradas inclusivas e integradoras, sino que a su vez favorecer la participación de los diferentes actores, en nuestro caso las niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el diseño y creación de las propuestas. Nos permitió problematizar el lugar y el significado de la gimnasia en la comunidad y visualizar sus posibilidades de inclusión en la cultura de un abanico amplio de disciplinas gimnásticas.

Nos queda el desafío de profundizar en la integración de las familias y vecinos a las propuestas de creación colectiva que propone la GPT. Es el camino a seguir profundizando en una enseñanza de calidad para niños y niñas que concurren al espacio, permitiéndoles de esa manera el acceso al universo de la cultura deportiva de las gimnasias y de forma mancomunada

integrando a la comunidad en la práctica de las misma desde propuestas creativas e integradoras.

Referencias bibliográficas.

Ayoub, E. (2007) *Ginástica Geral e edacacao física escolar*. 2º edición. Campinas: Editora da Unicamp.

Bortoleto, M. (2012) *La lógica pedagógica de la gimnasia: entre la ciencia y el arte*. Acción motriz revista científica digital N° 9 julio-diciembre 2012 (48-61)

Ferreira de Oliveira, M., de Toledo, E. (organizadoras) (2016) *Ginástica para Todos. Posibilidades e formas de intervencao*. Anápolis: Editora UEG

FIG (2025) *Manual de Gimnasia para Todos*. Disponible en https://www.gymnastics.sport/publicdir/rules/files/en_GfA%20Manual,%20edition%202025.pdf

Peri, A.; Perez López, D; Ruga, M. (2021) El deporte como práctica de transformación social: La experiencia del Proyecto Escuela de Deporte en el Barrio de Malvín Norte. En: AUGM. *Libro del IV Congreso de Extensión Universitaria de AUGM* (pp. 2107- 2118). Universidades comprometidas con el futuro de América Latina. Chile

Pérez López, D. (2022.). *Los significados del deporte y su enseñanza en el barrio Malvín Norte: desde la voz de sus referentes*. Tesis de maestría. Universidad de la República (Uruguay). Instituto Superior de Educación Física.

Russell, K. y Kinsman, T. (1986) *National coaching certification program: Introductory Gymnastics*. Level 1. Ontario: Gymnastics Canada Gymnastique Publication.

Santos, L. (2020) *Ámbitos de desarrollo de la Gimnasia Artística en el Uruguay*. Lecturas: Educación Física Y Deportes, 25(270), 83-93. <https://doi.org/10.46642/efd.v25i270.2127>

Tommasino, H., & Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*. Universidades, (67), 7-24. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM). Universidad de la República.

Velázquez Buendía, R. (2004) Enseñanza deportiva escolar y educación. En Freile, A. (coompilador) *Didáctica de la educación física: una perspectiva crítica y transversal*. España: Biblioteca Nueva